

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

1

¿Puede el presidente de la comunidad acordar sin junta, y de modo provisional, no pasar el recibo de los meses de Abril y Mayo a los comuneros como consecuencia de la crisis del coronavirus si existen fondos bastantes para atender gastos? (Ver Rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 10).

2

¿Cómo se interpreta la suspensión de plazos de prescripción del RD 463/2020 de estado de alarma por pandemia de coronavirus? (Ver Rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 9).

3

¿Cómo se calculan los efectos de la suspensión de los plazos de caducidad para impugnar los acuerdos de junta tras el RD 463/2020 por el coronavirus? (Ver Rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 11)

4

¿Cabe celebrar junta por un grupo de Whatsapp de comuneros? (Ver Rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 12)

5

¿Qué hacer si se tiene conocimiento de que un comunero se ha infectado por el virus? (Ver Rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 13)

6

¿Queda afectado el alquiler vacacional en la situación del coronavirus por el estado de alarma? (Ver Rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 14)

7

¿Se puede privar a una persona del voto por no pagar costas de un pleito? (Ver art. 15 LPH en subrama de privación del derecho de voto. Pregunta nº 136).

8

¿Se debe indemnizar a un comunero que le cuesta bajar por escaleras si por reforma de ascensor se para su uso por un tiempo? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de ascensor. Pregunta nº 267).

9

¿Puede un comunero reclamar a la comunidad indemnización por un daño que le haya causado una empresa contratada? (Ver rama de algunos supuestos de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 384).

10

¿Puede aplicarse la mayoría simple del art. 17.7 LPH para exigir la mayoría de la agrupación para que una subcomunidad se quiera separar? (Ver art. 24 LPH. Pregunta nº 67).